

🏠 (http://www.gob.mx) > Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (/sspc)  
> Prensa

## Se emite declaratoria de emergencia para veintiseis municipios en el estado de Yucatán.

La Coordinación Nacional de Protección Civil emitió hoy una Declaratoria de Emergencia en el Estado de Yucatán, por lluvia severa e inundación pluvial.

La Coordinación Nacional de Protección Civil emitió hoy una Declaratoria de Emergencia en el Estado de **Yucatán**, por **lluvia severa e inundación pluvial del 31 de mayo al 4 de junio del presente año** para los municipios de **Akil, Chacsinkín, Dzilam de Bravo, Hunucmá, Maxcanú, Muna, Progreso, Santa Elena, Tahdziú, Tekax, Tecoh, Tetiz, Ticul, Tzucacab, Valladolid y Yaxcabá, lluvia severa del 1 al 4 de junio del año en curso** para los municipios de **Celestún, Chocholá, Halachó, Kinchil, Kopomá, Opichén, Peto, Samahil, Telchac Puerto y Ucú.**

Con esta acción se activan los recursos del Fondo para la Atención de Emergencias (FONDEN).

A partir de esta Declaratoria, solicitada por el gobierno estatal, las autoridades contarán con recursos para atender las necesidades alimenticias, de abrigo y salud de la población afectada.

**Boletín BDE-027-2020**



La Coordinación Nacional de Protección Civil emitió hoy una Declaratoria de Emergencia en el Estado de Yucatán, por lluvia severa e inundación pluvial.

Autor  
Secretaría de Seguridad y  
Protección Ciudadana

Fecha de publicación  
07 de junio de 2020

Categoría  
Comunicado

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 📄